

PIB de Ñuble registra caída de 2,9% en el primer trimestre de 2026

Baja del Producto Interno Bruto confirma desaceleración económica. Desempeño fue incidido por el retroceso de la producción de bienes, como maderas, celulosa y frutas. Actores locales advierten la necesidad de impulsar la inversión.

Economía. P11



Ciudad. P5

Paseo Arauco se reactiva con apertura de nuevas cadenas comerciales

Presentan proyecto de ley para modernizar el Sistema de Admisión Escolar (SAE)

Reemplaza el actual modelo de tómbola por un sistema mixto de postulación. Proceso se mantendrá dentro de una plataforma única del Mineduc.

Política. P10



FOTOGRAFÍA: Mauricio Ulloa G.

40% de las cámaras de televigilancia del centro de Chillán no están operativas

Ciudad. P4

Alerta amarilla: entregan información preventiva en Las Trancas

Ciudad. P6

Tomás Barrios sale a vencer a Paul Jubb en la "qualy" de Wimbledon

Deportes. P15

Opinión & debate.

EDITORIAL

Hora de cerrar las brechas

Resulta difícil comprender que un destino turístico de relevancia nacional, que aspira a competir en mercados internacionales, continúe sin contar con infraestructura sanitaria básica.

Más aún cuando se trata de una necesidad identificada desde hace más de dos décadas y cuya solución ha transitado lentamente entre estudios, diagnósticos y trámites administrativos.

Durante los últimos años, Las Trancas y el complejo Nevados de Chillán han logrado consolidarse como uno de los principales polos turísticos del sur de Chile. La belleza de su entorno natural, la oferta de deportes de montaña, las termas, el senderismo, la gastronomía y su cercanía con otros atractivos regionales han permitido posicionar a este territorio como una carta de presentación privilegiada para Ñuble. Sin embargo, el potencial de este destino sigue enfrentando obstáculos estructurales que impiden dar el salto definitivo hacia una consolidación nacional e internacional.

La reciente visita de la presidenta ejecutiva de Fedetur, Mónica Zalaquett, volvió a poner sobre la mesa una realidad que los actores locales conocen desde hace años: Las Trancas posee enormes fortalezas, pero aún arrastra brechas que limitan su desarrollo. Entre ellas, una destaca por sobre todas las demás debido a su impacto directo en la calidad de vida de los residentes, en la sostenibilidad ambiental y en la atracción de nuevas inversiones: la ausencia de un sistema de agua potable y alcantarillado.

Resulta difícil comprender que un destino turístico de relevancia nacional, que aspira a competir en mercados internacionales, continúe sin contar con infraestructura sanitaria básica. Más aún cuando se trata de una necesidad identificada desde hace más de dos décadas y cuya solución ha transitado lentamente entre estudios, diagnósticos y trámites administrativos.

La advertencia formulada por Fedetur es categórica. Mientras no se resuelva el problema sanitario, seguirá existiendo una barrera para atraer inversiones de mayor escala. Y la experiencia

internacional demuestra que ningún destino de montaña puede sostener un crecimiento ordenado sin servicios básicos acordes a su desarrollo. La infraestructura turística requiere hoteles, centros de servicios, equipamientos y proyectos que demandan certezas sanitarias para materializarse.

Por ello, resulta alentador que este año se haya reactivado una mesa de trabajo interinstitucional destinada a destrabar los nudos críticos del proyecto de agua potable y alcantarillado. La definición de responsabilidades, cronogramas y plazos constituye una señal positiva después de años de estancamiento. Sin embargo, la magnitud de la deuda acumulada obliga a que esta vez los avances se traduzcan en resultados concretos y verificables.

La discusión sobre el futuro de Las Trancas no puede limitarse exclusivamente a la promoción turística. Como bien planteó Zalaquett, es necesario construir una gobernanza, una visión compartida y un relato común que permita vender el destino como una experiencia integral. Pero ese esfuerzo de posicionamiento debe ir acompañado de inversiones que otorguen soporte a dicho relato. No basta con promocionar un destino; también hay que prepararlo para recibir más visitantes y para sostener ese crecimiento en el tiempo.

Ñuble tiene en la cordillera uno de sus principales activos de desarrollo. Las Trancas y Nevados de Chillán poseen condiciones excepcionales para transformarse en un referente del turismo de montaña en Chile y Sudamérica. Sin embargo, para alcanzar ese objetivo se requiere avanzar con decisión en aquellas tareas que durante años han quedado pendientes.

Opinión

Robo de madera: una política pública que está dando resultados



Alejandro Casagrande
Presidente de Corma Biobío y Ñuble

La reciente desarticulación de una organización dedicada al robo de madera en la Región de Ñuble, que culminó con 17 detenidos y millonarias incautaciones, representa una señal positiva para la seguridad, el Estado de Derecho y el desarrollo de las regiones forestales. Más allá de la relevancia del operativo en sí, este hecho deja una enseñanza importante: cuando existen herramientas legales adecuadas, instituciones coordinadas y una acción sostenida en el tiempo, es posible enfrentar con éxito delitos complejos y organizaciones criminales.

Durante años, el robo de madera afectó gravemente a trabajadores, contratistas, pequeños propietarios, transportistas y empresas que desarrollan su actividad dentro de la legalidad. Este delito dejó de ser hace mucho tiempo una simple sustracción de recursos para transformarse en una actividad organizada, capaz de movilizar maquinaria, vehículos, recursos financieros y redes de comercialización que operaban al margen de la ley.

Frente a esta realidad, Chile dio un paso importante al dotarse de una legislación específica para perseguir el robo de madera. La normativa permitió fortalecer la fiscalización, mejorar las capacidades investigativas y entregar nuevas herramientas a las policías y al Ministerio Público para desarticular organizaciones criminales que operaban

con creciente sofisticación.

Hoy, los resultados comienzan a hacerse visibles. Desde la entrada en vigencia de la ley, se observa una fuerte disminución en los delitos asociados al robo de madera, junto con un aumento en las incautaciones, detenciones y procedimientos exitosos. El operativo desarrollado en Ñuble es una demostración concreta de que la legislación está permitiendo actuar de manera más eficaz frente a este fenómeno.

A este avance se suma el trabajo realizado por el propio sector forestal. Empresas, pymes, productores y transportistas han fortalecido los sistemas de trazabilidad y control de origen de la madera, incorporando mecanismos que permiten verificar su procedencia a lo largo de toda la cadena productiva. Este esfuerzo ha contribuido a cerrar espacios para la comercialización irregular y a fortalecer la transparencia del mercado.

Sin embargo, sería un error interpretar estos avances como una tarea concluida. La existencia de organizaciones que aún logran operar demuestra que el desafío sigue vigente y que los esfuerzos deben mantenerse. La persecución penal, la fiscalización, el control del transporte y la comercialización, así como la coordinación entre instituciones públicas y privadas, continúan siendo elementos fundamentales para seguir debilitando estas redes.

La experiencia demuestra que estos delitos prosperan cuando existen mercados informales capaces de absorber productos de origen ilícito. Por eso, tan importante como detener a quienes sustraen la madera es avanzar en el control efectivo de toda la cadena de comercialización, asegurando que quienes compran, transportan o procesan madera puedan acreditar su origen de manera transparente y verificable.

Quizás la principal lección que deja este proceso es otra. La seguridad no es solo un objetivo en sí mismo; también es una condición indispensable para el desarrollo. Cuando disminuyen los espacios para la ilegalidad, aumentan las oportunidades para la inversión, el empleo y el crecimiento económico. Detrás de cada empresa, pyme o contratista que puede desarrollar su actividad con mayor tranquilidad, existen trabajadores, familias y comunidades que se benefician de un entorno más seguro y estable.

Por ello, el operativo realizado en Ñuble debe ser valorado no solo como un éxito policial o judicial, sino también como una señal de que las políticas públicas bien diseñadas pueden generar resultados concretos. La Ley de Robo de Madera ha demostrado ser una herramienta efectiva. El desafío ahora es consolidar lo avanzado, fortalecer su implementación y continuar perfeccionando los mecanismos que permitan combatir el crimen organizado.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



21/06/1945
Catástrofe de Sewell:
mueren cerca de
400 personas

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Nos encontramos monitoreando la situación y queremos hacer un llamado a la calma en Las Trancas"

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL



Este tipo de delitos permite la continuidad de actividades criminales desde los recintos penales"

CHRISTOPHER PARRA
DIRECTOR REGIONAL (S) DE GENDARMERÍA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Dr. Contreras llega a Coelemu tras el terremoto del 39

Señor Director:

A lo dicho hace algunos días por el versado historiador, don Alejandro Witker, en relación a la importancia de los médicos luego del terremoto de 1939, quisiera agregar el nombre del reputado Dr. Eduardo Contreras Trabucco, quien llegó a Coelemu justamente a prestar servicio una vez que se supo del severo daño causado por el histórico sismo y, hasta ese momento, sin que la población de esta comuna contara con un profesional de la salud.

A su llegada, sin contar con un lugar donde vivir, el Dr. Contreras, de una extraordinaria vocación de servicio público, mientras se sorteaba la emergencia y con ayuda de los vecinos, logró levantar una pequeña casa en la mismísima plaza de armas. Desde allí comenzó a prestar sus servicios profesionales para el sector urbano y rural, hasta donde llegaba montado a caballo. Fue fundador de importantes instituciones locales, tales como la Cruz Roja Filial Coelemu y Rotary Club, entre otras. Hoy la comunidad le rinde un homenaje imperecedero luego que, en 2007 y desde el Concejo Municipal, el suscrito solicitara fuese bautizado con su nombre el hospital local, único establecimiento de salud que, hasta fines de la década de los 80, contaba, además, con una vasta pinacoteca. Cabe señalar que su figura se recuerda con especial nostalgia, particularmente en aquellas conversaciones en que la derivación desde Coelemu al Hospital de San Carlos se vuelve tema obligado. No se puede dejar de mencionar que el distinguido Dr. Contreras es el progenitor de la Dra. Marcela Contreras Arriagada, médica inmunóloga y hepatóloga a quien, en 2007, la Reina Isabel II condecoró con la Orden del Imperio Británico, en su Grado de Dama Comendadora, por su importante aporte a la ciencia.

Prof. Arturo Hidalgo Badilla

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Responsabilidad política

Señor Director:

Gabriel Boric tiene enorme responsabilidad política en el tráfico de niños haitianos, en el caso de Bachelet es aún más grave, por haber sido Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los "Derechos Humanos". En los niños haitianos se pasaron a llevar todos los "Derechos Humanos" a los más inocentes e indefensos de la sociedad: Boric y Bachelet han guardado silencio que los compromete.

Se habla de 200 niños y 64 encontrados como si fuera una cifra estadística que representan 1.000 casos, como los "stock" de Javiera Blanco, ministra de Justicia de Bachelet, al referirse a los niños del Sename y con la muerte de dos pequeños.

Lo ocurrido con los niños haitianos es infinitamente más grave que los robos de las fundaciones y los errores malintencionados de Grau que han merecido persecución y acusación, con mayor razón a los grandes responsables políticos: Boric y Bachelet.

Chile ha entrado en una decadencia moral donde los rectores de la sociedad son los grandes responsables y una población sin masa crítica e informada aceptando todo. Se ha querido desdibujar la realidad para no desenmascarar a los responsables de haber permitido esta canallada. Qué diría Gabriela Mistral y "los piecitos de niños".

Alfredo Schmidt Vivanco

¿Al borde de la extinción?

Señor Director:

Preocupante es la caída de la natalidad en Chile, lejos del nivel de reemplazo poblacional. En casi la mitad de las regiones las muertes ya superan a los nacimientos, una cifra que sería aún más crítica sin la población migrante, que representó el 19% de los nacimientos en 2025.

Si bien no somos el único país en este dilema —Corea del Sur y Singapur cuentan con cifras aún peores—, el plano cultural se ha visto impactado por movimientos de corte

radical en la promoción del aborto libre, afectando de forma inédita la concepción de la familia. Además, el golpe más severo para las madres, e incluso para quienes desean serlo, es la falta de flexibilidad laboral, la carencia de redes de apoyo, el alto costo de la vida y un desempleo que ronda el 10%.

Cabe concluir que la descontrolada disminución de los nacimientos supone una seria amenaza a nuestra economía, tejido social y subsistencia.

Cynthia Campos Gómez
Fundación para el progreso

El terremoto que no vemos

Señor Director:

Chile es un país que sabe enfrentarse a las catástrofes. La historia está marcada por eventos que han puesto a prueba nuestra capacidad de reconstrucción. Sin embargo, existe un sismo silencioso que no hemos querido enfrentar: la crisis educativa.

Los datos son preocupantes. El Simce 2025 evidencia una diferencia superior a 50 puntos entre estudiantes de niveles socioeconómicos bajos y altos. Solo siete de cada 100 estudiantes vulnerables de segundo medio alcanzan un nivel adecuado en matemáticas. No se trata solo de estadísticas: son oportunidades truncadas y futuros condicionados por el lugar de origen.

Frente a esto, cuesta comprender la falta de un sentido de urgencia compartido. La educación debiera ser el principal proyecto país, aquello que une voluntades más allá de diferencias. Sin embargo, seguimos avanzando sin un propósito común claro.

Chile ha demostrado que puede levantarse ante una emergencia. Pero para eso necesita reconocerla como tal. Se requiere una acción real y coordinada de todos los actores. La única salida posible es el trabajo en red, con metas compartidas, responsabilidades claras y una convicción profunda.

Este terremoto debilita los cimien-

tos del país y, cuando reaccionemos puede que ya sea tarde.

Tomás Recart
Director Ejecutivo de Enseña Chile

Balance patriótico

Señor Director:

Hace algunos días releí Balance Patriótico, obra publicada hace más de un siglo por el destacado poeta chileno Vicente Huidobro. Lo sorprendente no es su antigüedad, sino la vigencia de muchas de sus observaciones sobre Chile.

En pocas páginas, Huidobro retrata una sociedad resignada a sus problemas y a dirigentes más preocupados de sus disputas y beneficios inmediatos que de construir un verdadero proyecto de país. Hoy resulta difícil no reconocer algunos de esos rasgos en los medios de comunicación, en las redes sociales y en las conversaciones cotidianas. La desconfianza ciudadana hacia las instituciones y las autoridades, junto con la dificultad para alcanzar acuerdos que permitan resolver problemas que arrastramos desde hace décadas, generan la sensación de que, pese a los avances alcanzados en distintos ámbitos, ciertas debilidades nacionales permanecen vigentes.

Por supuesto, Chile no es el mismo de hace 100 años. Hemos progresado en múltiples dimensiones, y eso es innegable. Sin embargo, las palabras de Huidobro nos recuerdan que el desarrollo de un país no puede medirse únicamente por sus indicadores económicos o por sus obras de infraestructura, sino también por su capacidad para construir una sociedad más cohesionada, participativa y comprometida con el bien común.

Quizás una forma de honrar el patriotismo sea precisamente la que proponía Huidobro: mirar críticamente nuestra realidad, reconocer nuestras falencias y atrevernos a impulsar los cambios que el país necesita.

Cristóbal Nova
Profesor de Historia y Geografía

HUMOR

Cámaras sin funcionar



- ¡¡Oye!! ¡estás despierta!

FOTO DEL LECTOR



Gobierno Regional entrega 13 camionetas 4x4 a la PDI y consolida renovación de su flota con 26 vehículos operativos. El proyecto, que busca reponer el desgastado parque automotor de la institución, completa a futuro la entrega de dos furgones y nueve vehículos blindados.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Apoya la demolición de la pileta ubicada en el paseo Las Palmas?

50% Sí **50%** No

Ciudad.



Hemos pedido el acceso a las salas de monitoreo en diversas oportunidades, pero se nos ha negado la entrada”

HÉCTOR PONCE
SEREMI DE SEGURIDAD

ALGUNAS YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL Y OTRAS ESTÁN SIN MANTENCIÓN POR QUIEBRE DE PROVEEDORES

Cerca del 40% de las cámaras de televigilancia del centro de Chillán no están operativas

Fuera de las cuatro avenidas opera una red de lentes adquiridos por proyectos vecinales sin fondos para mantenimiento. Seremi de Seguridad acusa que no lo han dejado entrar a la sala de monitoreo y el municipio lo niega.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Desde usuarios en redes sociales hasta personal de la propia Seremi de Seguridad de Ñuble han coincidido en una pregunta que asoma obvia, tras conocerse diversos casos de robos en el centro de Chillán que han estado afectando de manera constante al comercio establecido, viviendas e incluso a la red del cableado desde espacios cívicos como las plazas públicas: ¿Qué pasa con las cámaras de televigilancia, que no previenen estos delitos?”.

Cifras (a la segunda semana de junio de este año) que reflejan un alza en varios de los delitos e incivildades que se cometen en la vía pública -consolidadas en las plataformas públicas de Carabineros- dan cuenta de un incremento del 9,2% de robos violentos o intimidatorios; 35,9% de robos de vehículos o de artículos desde el interior de estos; 6,3% de riñas y un 39% más de denuncias por personas consumiendo drogas o alcohol en la vía pública.

“Esto yo ya lo planteé hace un mes en el concejo. Cerca del 40% de las cámaras de la red de televigilancia que están dispuestas dentro de las cuatro avenidas, no están operativas”, revela el concejal Yerson Soto, presidente de la Comisión Seguridad, del Concejo Municipal de Chillán.

El edil detalla que los informes que maneja apuntan a que “algunas de ellas ya cumplieron su vida útil, mientras que otras se quedaron sin la posibilidad de recibir mantención, porque algunas de las empresas proveedoras de estos servicios



quebraron”, aclara.

Hasta la fecha, lo único que se ha presentado como solución es que “se están haciendo las gestiones para licitar de nuevo y poder reemplazarlas”, añade.

Las cifras siguen un curso que incluso reflejarían de una situación peor, cuando se revisa la red de cámaras de seguridad -estimada en cerca de mil empadronadas- adquiridas por juntas de vecinos a través de proyectos públicos con recursos del GORE.

“El problema es que el proyecto contempla solo la adquisición de las cámaras, pero no el mantenimiento”, explica Soto.

Si cada junta recibió en promedio ocho o nueve lentes, “el arreglo de cada una es de cerca de 70 mil pesos, entonces para las juntas es imposible juntar esos montos”, detalla el concejal Soto.

No autorizan entrada al seremi

Si bien el manejo y revisión de estas cámaras no son resorte del Gobierno central, el seremi de Seguridad de Ñuble, Héctor Ponce, ha solicitado formalmente acceder a las salas para conocer su funcionamiento. Pero según indicó, no lo han dejado.

“He solicitado en diversas oportunidades acceder a estas salas de monitoreo de la municipalidad, pero por diversas razones, no se me ha autorizado el ingreso”, reveló el secretario regional a La Discusión.

Por tal razón aclaró que no está en condiciones de evaluar ni su funcionamiento, ni el provecho que se le pueda o no estar sacando a este equipamiento.

“Y eso no pasa en otras municipalidades, como las de Chillán Viejo, donde se nos dejó revisar cada una de las cámaras y constatar que el 98 por ciento de esa red estaba operativa”, comentó.

Pese a esto, desde Inspección Municipal responden que “no ha habido solicitud para entrar por parte del seremi” y que “las cámaras de la Cenco que operan en Cenco son de Carabineros, por lo que ellos determinan la autorización de ingreso a sus dependencias.

Finalmente, respecto al estado del equipamiento informado por el concejal Soto, respondieron que “la mayoría de las cámaras se encuentra operando de forma correcta, sin embargo, dada su antigüedad y uso, las cámaras que operan en la Cenco se encuentran en proceso de recambio y mejoramiento de tecnología”.

Además detallaron que “existen cámaras pertenecientes al casco histórico que han sido vandalizadas, al igual que un pórtico y otras pertenecientes a la SPD, que están sujeta a reconexión por parte de esta subsecretaría”.

Algunas cámaras y pórticos ubicados en el centro, han sido vandalizados, por lo que se reemplazarán.

Red de cámaras

Conforme a la información entregada por personal de Seguridad Municipal a La Discusión, existen 72 cámaras que operan con dos monitores, es decir 36 cada uno. Existen siete personas en proceso de contratación para estadio, por el programa Calle Segura, equipada con 67 cámaras financiadas por el GORE, y dos operadores para cámaras de la Cenco. Existen dos convenios ya firmados que permitirán incorporar tecnología en la detección de delitos.

Ciudad.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

LUEGO DE INQUIETUD POR VACANCIA DE LOCALES COMERCIALES

Señales de reactivación en el Paseo Arauco: nuevo comercio abrirá a fin de mes

Cámara de Comercio de Chillán comentó que esta apertura “es una muy buena noticia”, frente al debilitamiento que había experimentado el paso durante los últimos años.

A fines de este mes se contempla la apertura un nuevo local de Kentucky Fried Chicken (KFC) en pleno centro de Chillán. El recinto estará emplazado en el Paseo Arauco 1, entre Constitución y El Roble, y se espera que dentro de los próximos 10 días el local abra sus puertas oficialmente.

Actualmente, el recinto se encuentra en la etapa final de habilitación y este martes fue sometido a una inspección por parte de la Seremi de Salud, trámite necesario para obtener las autorizaciones correspondientes antes de iniciar su funcionamiento.

La llegada se suma a otras aperturas registradas recientemente en el sector, entre ellas el restaurante de tenedor libre Wok Oriente, inaugurado hace algunos meses, y la tienda Miniso, que comenzó a operar a fines del año pasado.

Estos establecimientos han

La apertura se produce en paralelo a la expansión de la cadena en la zona centro-sur del país.



contribuido a devolver movimiento al Paseo Arauco, tradicional espacio comercial que durante los últimos años ha enfrentado una disminución en su actividad, con alto número de locales comerciales sin arriendo.

El presidente de la Cámara de Comercio de Chillán, Alejandro Lama, comentó que esta apertura “es una muy buena noticia”, agregando que la instalación de este nuevo local “potenciará la oferta gastronómica”.

“Damos la bienvenida a este nuevo local, que ayudará a potenciar esta importante arteria comercial que está deprimida por la falta de paso vehicular”, explicó Lama.

Por su parte, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, indicó que con la llegada de nuevos comercios “son señales de reactivación comercial que

debemos seguir con atención”.

“Una ciudad ordenada, con altos índices de seguridad atrae inversión. A eso se suman las inversiones estatales en el polo de salud y las múltiples iniciativas municipales que apuntan al desarrollo comunal. Cuando el comercio se instala, se generan empleos. Cuando hay orden y seguridad, las familias vuelven a los espacios públicos. Chillán está en ese camino y la llegada de nuevas marcas lo confirma”, agregó el jefe comunal.

La apertura del nuevo local en Chillán se produce en paralelo a la expansión de la cadena en la zona centro-sur del país. Recientemente, KFC inauguró una nueva sucursal en pleno centro de Concepción, en calle Aníbal Pinto, proyecto que consideró la generación de 35 puestos de trabajo.



Ayudará a potenciar esta importante arteria comercial que está deprimida por la falta de paso vehicular”

ALEJANDRO LAMA
CÁMARA DE COMERCIO

Algunas personas dependen de la energía para vivir

Ayúdanos a mantener disponible la atención prioritaria para quienes más la necesitan.

Canal exclusivo para pacientes electrodependientes

800 203 180

CCE

Ciudad.



142 sumarios se han realizado en días de contaminación atmosférica

En el marco de la Gestión de Episodios Críticos (GEC) y del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) vigente para la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo, la Seremi de Salud continúa reforzando las fiscalizaciones por emisión de humos visibles. A la fecha, los equipos de la Autoridad Sanitaria han realizado iniciado 142 sumarios sanitarios por incumplimientos a la normativa ambiental.

El seremi de Salud (s), Gustavo Rojas Medina, informó que cuando se realizan estas inspecciones durante los episodios críticos, "el propósito es prevenir daños en la salud de la población. La contaminación del aire afecta a toda la comunidad, pero especialmente a niños y niñas, personas mayores, embarazadas y quienes padecen enfermedades respiratorias o cardiovasculares, especialmente durante los meses de invierno, cuando aumentan las enfermedades respiratorias y la circulación de

virus como la influenza y el Virus Respiratorio Sincial (VRS). Por eso hacemos un llamado a respetar las restricciones y a comprender que cada acción individual contribuye a mejorar la calidad del aire que respiramos".

La exposición al humo de leña afecta el funcionamiento normal de los pulmones y debilita las defensas naturales del organismo frente a infecciones respiratorias. Además, constituye uno de los principales factores de riesgo para la exacerbación de patologías crónicas respiratorias.

"Muchas veces no vemos el impacto inmediato de la contaminación, pero sí observamos sus consecuencias en las consultas de urgencia, hospitalizaciones y complicaciones respiratorias. Por ello, estas medidas buscan proteger a las familias y reducir los riesgos para la salud durante estos meses", agregó la autoridad sanitaria.

REUNIÓN INFORMATIVA EN LAS TRANCAS

Alerta amarilla: entregan información preventiva a residentes, visitantes y prestadores de servicios turísticos

En la cita se abordaron los antecedentes técnicos asociados al aumento de actividad del complejo volcánico, así como las medidas preventivas y de monitoreo que se mantienen vigentes para la zona cordillerana.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Luego del cambio de alerta técnica verde a amarilla del Complejo Volcánico Nevados de Chillán, se realizó una reunión informativa en el sector de Las Trancas, comuna de Pinto, entre la Delegación Presidencial junto a Senapred, Sernageomin, operadores turísticos y organismos vinculados a la respuesta ante emergencias.

En la cita se abordaron los antecedentes técnicos asociados al aumento de actividad del complejo volcánico, así como las medidas preventivas y de monitoreo que se mantienen vigentes para la zona cordillerana. En la reunión participaron representantes de la Cámara de Turismo del Valle Las Trancas, operadores turísticos, residentes del sector, Bomberos, Carabineros, Socorro Andino, además de autoridades y equipos técnicos de los municipios de Pinto y Coihueco.

Sernageomin elevó de verde a amarilla la alerta técnica del Complejo Volcánico Nevados de Chillán, debido a un incremento sostenido de la actividad sísmica registrado durante las últimas semanas. Junto con ello, el



organismo técnico estableció una zona de peligro de un kilómetro en torno al cráter activo, área donde no existe población residente y que corresponde a un sector de difícil acceso.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, declaró: "hacemos la invitación a que puedan asistir al Valle de las Trancas, a conocer esta parte de la Región de Ñuble, sobre todo también a informarse por los canales oficiales. Nosotros nos encontramos monitoreando la situación y queremos hacer un llamado a la calma, ya que en Las Trancas se puede participar durante este invierno con total tranquilidad y

seguridad". Además, recordó que "el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ha decretado horarios de subida y bajada para el Valle de las Trancas, los cuales están siendo informados por los canales del Ministerio de Transporte, la Delegación Presidencial y Carabineros de Chile".

El director regional (s) de Senapred Ñuble, Cristian Matus, aseguró que "el fin de esto es que las instituciones técnicas, los organismos técnicos a nivel local, los respondedores tengan la misma información que manejamos en todos los niveles y puedan transmitir también información fidedigna y de

Sernageomin elevó de verde a amarilla la alerta técnica del Complejo Volcánico Nevados de Chillán.

primera fuente a las personas que residen en esta zona y también a quienes tienen como población flotante durante la temporada invernal".

Las autoridades reforzaron el llamado a mantener la calma, informarse exclusivamente a través de canales oficiales y respetar las indicaciones de los organismos técnicos. El encuentro también permitió coordinar la entrega de información preventiva a residentes, visitantes y prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de compatibilizar el normal desarrollo de la actividad turística con las medidas de seguridad correspondientes.



Nos encontramos monitoreando la situación y queremos hacer un llamado a la calma en Las Trancas"

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

Ciudad.

LANZÓ PAQUETE AL RECINTO PENAL

Frustran intento de ingreso de drogas a la cárcel de Chillán

Carabineros sostuvo una mesa de trabajo con Gendarmería Ñuble, con foco en las prioridades establecidas en el plan regional contra el Crimen Organizado, que proyecta el lanzamiento de elementos prohibidos hacia recintos penitenciarios.

Durante las noches se mantiene un despliegue permanente en distintos puntos estratégicos.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El despliegue preventivo y las vigilancias focalizadas que desarrolla Carabineros durante las noches en sectores estratégicos de la capital regional permitieron detectar y frustrar el ingreso de una importante cantidad de droga al recinto penitenciario de Chillán, logrando además la detención de un individuo por el delito de microtráfico.

El procedimiento se registró pasada la medianoche, cuando personal de servicio que realizaba patrullajes preventivos en puntos de interés operativo observó a un hombre en las inmediaciones de calles Isabel Riquelme y Gamero, quien lanzó un paquete hacia el interior del recinto penal.

Ante esta situación, los funcionarios procedieron de inmediato a su fiscalización, encontrando entre sus vestimentas 25 dosis de drogas y dinero en efectivo, presumiblemente asociado a la comercialización de dichas sustancias.

En el procedimiento, y en coordinación con el personal de Gendarmería, Carabineros de la SIP de la 2ª Comisaría Chillán realizó revisión del paquete lanzado al interior del penal, estableciendo que contenía 187 dosis y bolsas pequeñas con droga y dinero.

El imputado, mayor de edad y con antecedentes policiales, fue detenido

en el lugar y puesto a disposición de la justicia. Por instrucción del Fiscal de turno, será llevado a su control de detención, por el delito de tráfico de drogas.

El comisario de la 2ª Comisaría Chillán, mayor Greco Ruiz del Mauro, destacó que este resultado es consecuencia del trabajo preventivo y de análisis que realiza Carabineros para focalizar los recursos policiales en sectores de interés operativo.

“Durante las noches mantenemos un despliegue permanente en distintos puntos estratégicos de la comuna, basado en análisis delictual, patrullajes focalizados y vigilancias preventivas. Este trabajo nos permite anticiparnos a hechos que afectan la seguridad pública y detectar oportunamente conductas sospechosas, como ocurrió en este procedimiento, donde logramos impedir el ingreso de drogas al recinto penitenciario y detener al responsable. Continuaremos reforzando estos servicios para brindar mayor seguridad a la comunidad y combatir el tráfico de drogas en todos sus niveles”, precisó el mayor Ruiz.

Esta semana, Carabineros sostuvo una mesa de trabajo con Gendarmería Ñuble, con foco en las prioridades establecidas en marco del plan regional contra el Crimen Organizado, que proyecta el lanzamiento de elementos prohibidos hacia recintos penitenciarios, como una de las necesidades para abordar de forma colaborativa.

En esa prevención conjunta ambas



Este tipo de delitos representa una grave amenaza, ya que permite la continuidad de actividades criminales desde los recintos penales”

CHRISTOPHER PARRA
DIRECTOR REGIONAL (S) DE
GENDARMERÍA

instituciones acordaron una serie de acciones mancomunadas como patrullajes, vigilancias e intervenciones, con el objetivo de evitar el ingreso de drogas y otros elementos prohibidos a dependencias penales.

Este procedimiento, surge tras esta coordinación, y en relación con ello, el director regional (s) de Gendarmería Ñuble, coronel Christopher Parra, indicó: “Este tipo de conducta reviste especial gravedad, toda vez que facilita la continuidad de actividades delictivas desde el interior del recinto penal, afectando directamente la seguridad institucional y la seguridad pública. En este sentido, cabe recordar que estas acciones se encuentran sancionadas por la legislación vigente de la Ley 20.000”.



Decomisan bebidas alcohólicas en local clandestino que operaba en Avenida Collín

Carabineros materializó una orden de allanamiento en un local clandestino de alcoholes en Chillán, donde incautó bebidas alcohólicas e infraccionó al encargado del inmueble por realizar el comercio de forma ilegal.

Carabineros de la Patrulla de Alcoholes de la Prefectura Ñuble, con apoyo de funcionarios del GOPE y sección Centauro, llegaron hasta una dependencia ubicada en Avenida Collín, que funcionaba irregularmente como local nocturno, tipo “after”, donde verificó la presencia de bebidas alcohólicas que serían comercializadas ilegalmente.

“De acuerdo con los antecedentes recopilados, el funcionamiento del establecimiento generaba constantes alteraciones al orden y afectaba la tranquilidad de los vecinos del sector”, indicó el prefecto de Ñuble, coronel José Luis Villegas.

Tras el ingreso al recinto, el personal policial procedió al decomiso de la totalidad de las bebidas alcohólicas que se encontraban al interior del local, conforme a las facultades otorgadas por la orden judicial.

Este operativo, agregó el coronel Villegas, es el resultado de un trabajo coordinado y permanente que busca responder a las inquietudes de la comunidad y dar cumplimiento a la normativa vigente. “La venta clandestina de alcohol y la realización de actividades que alteran la tranquilidad de los vecinos son situaciones que afectan la seguridad y la calidad de vida de las personas, por lo que continuaremos desarrollando fiscalizaciones y controles para prevenir este tipo de infracciones y fortalecer la seguridad en nuestra región”, agregó.

Esta acción de fiscalización, terminó además con una infracción al Juzgado de Policía Local por la venta clandestina de alcohol.

AGROCHILLAN S.A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de accionistas de Agrochillan Sociedad Anónima, en primera citación para el día jueves 23 de julio a las 16:00 horas, en salón de eventos de la empresa ubicada en Carretera Panamericana 3660, Chillán.

Materia a tratar:

1. Análisis de propuesta de transformación de la naturaleza jurídica de la sociedad de Agrochillan S.A
2. Varios

Podrán participar en la junta los titulares de las acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta, en caso de asistir un tercero deberá presentar el poder respectivo ante notario el día de la reunión.

Innovación y Ciencia

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

La biodiversidad mundial enfrenta una crisis más profunda de lo que se pensaba. Miles de especies de plantas y hongos se encuentran amenazadas de extinción, mientras millones permanecen aún sin describir por la ciencia. Sin embargo, nuevas herramientas tecnológicas están abriendo oportunidades inéditas para comprender, monitorear y proteger la vida en la Tierra.

Esa es una de las principales conclusiones del informe State of the World's Plants and Fungi 2026, elaborado por Kew Gardens (Reino Unido), junto a más de 400 científicas y científicos de 40 países, incluyendo investigadores del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) y la Universidad de Concepción. El reporte analiza cómo la inteligencia artificial (IA), la digitalización de colecciones biológicas y el intercambio global de datos están transformando la investigación sobre biodiversidad y las estrategias de conservación.

Las plantas y los hongos sostienen la vida en la Tierra: regulan el clima, almacenan carbono y proporcionan alimentos, medicamentos y materias primas. Sin embargo, las y los investigadores advierten que aún existe un enorme vacío de conocimiento sobre cuántas especies existen realmente, dónde se encuentran y cuáles son las amenazas que enfrentan.

Actualmente, 29.748 especies de plantas y 411 especies de hongos están catalogadas como amenazadas de extinción. No obstante, solo una pequeña proporción de las especies conocidas ha sido evaluada formalmente, lo que sugiere que la verdadera magnitud de la crisis podría ser mucho mayor. Además, el informe estima que más de 100 mil especies de plantas y más de 2 millones de especies de hongos aún no han sido descritas por la ciencia y que muchas de ellas podrían extinguirse antes siquiera de ser descubiertas.

Frente a este escenario, el informe destaca que la digitalización de colecciones biológicas y la integración de datos se han convertido en herramientas fundamentales para mejorar el conocimiento sobre la biodiversidad y orientar acciones de conservación. En ese contexto, Chile aparece como uno de los casos destacados de América Latina por sus avances en la construcción de información digital sobre plantas.

Estos esfuerzos fueron documentados en uno de los capítulos del informe, elaborado por el académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, Pablo Guerrero Martín y Ricardo Segovia Cortes, investigadores del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) y del Programa BIODATA.

El capítulo destaca la integración de más de 120 mil registros digitalizados de plantas provenientes de herbarios chilenos (cifra que continúa creciendo de manera sostenida), los que representan más de 3.900 especies y han permitido construir un inventario estandarizado de la biodiversidad nacional y avanzar hacia un catálogo actualizado de las especies presentes en el país.

Los investigadores destacan que estas herramientas son fundamentales para enfrentar la crisis de biodiversidad, ya que facilitan

Las plantas y los hongos sostienen la vida en la Tierra: regulan el clima, almacenan carbono y proporcionan alimentos, medicamentos y materias primas.



la investigación, el monitoreo y la toma de decisiones para la conservación.

“La integración estandarizada de datos permite tener una visión mucho más clara de la biodiversidad que existe en un territorio y asegurar que todos hablamos de lo mismo cuando nos referimos a la magnitud de la crisis de la biodiversidad. De este modo, estandarización es clave para generar información de calidad que pueda utilizarse en investigación, monitoreo y conservación”, explicó Ricardo Segovia.

Además, el investigador destaca que la digitalización de colecciones biológicas es un proceso dinámico que continúa creciendo gracias al trabajo coordinado de diversas instituciones. “Cada nuevo registro digitalizado mejora nuestro conocimiento sobre la biodiversidad, su distribución y los cambios que experimentan los ecosistemas, entregando información fundamental para enfrentar la crisis de biodiversidad”, señaló.

El científico y coordinador del Programa Biodata agrega que estos esfuerzos forman parte de una red internacional de colaboración científica e iniciativas globales que involucran a múltiples comunidades e instituciones. “Por eso, la transferencia de conocimiento es fundamental. Lo que aprendemos en Chile puede aportar a otros países de la región, del mismo modo que nosotros nos beneficiamos de sus experiencias”, detalló.

Una revolución digital para la biodiversidad

Para Ricardo Segovia, uno de los principales aportes del informe es que entrega información estandarizada y de alta calidad para fortalecer la conservación de la biodiversidad.

“Este informe reúne información

Acelerar el trabajo taxonómico

La inteligencia artificial también está comenzando a desempeñar un papel clave. Los sistemas de aprendizaje automático pueden ayudar a identificar grupos de plantas difíciles de distinguir, acelerar el trabajo taxonómico y permitir que los especialistas concentren esfuerzos en especies potencialmente nuevas para la ciencia.

STATE OF THE WORLD'S PLANTS AND FUNGI 2026

Nuevo informe mundial revela el potencial de la inteligencia artificial para proteger la biodiversidad

La contribución de investigadores del Instituto de Ecología y Biodiversidad y la Universidad de Concepción posiciona a Chile entre los casos destacados en el uso de información digital para fortalecer la conservación de especies.

transparente y comparable a nivel mundial, permitiendo a los países mejorar sus estrategias de monitoreo y conservación. Al mismo tiempo, muestra que enfrentar la crisis de biodiversidad requiere colaboración internacional, porque ningún país ni institución puede abordar este desafío por sí solo”, señala.

Todo esto es particularmente relevante si se considera que, durante siglos, millones de especímenes de plantas y hongos recolectados en todo el mundo permanecieron almacenados en herbarios y colecciones científicas, accesibles solo para un reducido grupo de

especialistas. Hoy, gracias a la digitalización, estas colecciones están siendo transformadas en recursos abiertos para investigadores de todo el planeta.

Como parte de este esfuerzo, Kew completó recientemente la digitalización de sus 7,4 millones de especímenes botánicos y micológicos, una de las mayores iniciativas de este tipo a nivel mundial. La disponibilidad de estas colecciones está permitiendo descubrir especies nuevas, corregir errores de identificación, reconstruir cambios históricos en la biodiversidad y mejorar las decisiones de conservación.



**Universidad Acreditada
Nivel de Excelencia**
Docencia de pregrado - Gestión institucional
Docencia de postgrado - Investigación
Vinculación con el medio
Hasta 22 de noviembre de 2030

Vive la experiencia UdeC Campus Chillán

19, 22, 23, 24, 25 y 26 de junio

📍 Av. Vicente Méndez #595

Si quieres entrar a la Universidad, ¡esta invitación es para ti!

Ven a descubrir nuestras carreras, participar en charlas, recorridos guiados y conversar con académicos y estudiantes.

📅 Fecha	🕒 Hora	🎓 Carreras
Viernes 19 de junio	Desde las 16:00 hrs.	Derecho
Lunes 22 de junio	Desde las 10:00 hrs.	Medicina Veterinaria
Martes 23 de junio	Desde las 16:00 hrs.	Enfermería
Miércoles 24 de junio	Desde las 12:00 hrs.	Ingeniería Comercial
Miércoles 24 de junio	Desde las 15:00 hrs.	Ingeniería Ambiental
Jueves 25 de junio	Desde las 14:00 hrs.	Ingeniería Civil Agrícola
Viernes 26 de junio	Desde las 10:00 hrs.	Agronomía

Información e inscripciones
escaneando el código QR



Cupos limitados



Política.



Busca premiar el esfuerzo y la meritocracia a la hora de obtener una matrícula, donde los padres podrán tener la decisión de adherir a los niños a un proyecto educativo que se adapte mejor a sus valores familiares”

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

GUSTAVO SANHUEZA, SENADOR

“Dónde se eduquen los niños dejará de depender excesivamente del azar”

El senador de la UDI, Gustavo Sanhueza, presidente de la Comisión de Educación del Senado calificó como una “buena noticia” que el Gobierno ingresara el proyecto de ley que busca reformar el Sistema de Admisión Escolar (SAE) durante la jornada de este martes.

Para el representante de la Región de Ñuble “la presentación de esta iniciativa es una buena noticia para las familias y los estudiantes, ya que dónde se eduquen los niños dejará de depender excesivamente del azar como venía ocurriendo hace tiempo con la llamada tómbola, y les devuelve a los padres la libertad para poder escoger dónde educarlos”.

Sanhueza además comentó que el proyecto “busca premiar el esfuerzo y la meritocracia a la hora de obtener una matrícula, donde los padres podrán tener la decisión de adherir a los niños a un proyecto educativo que se adapte mejor a sus valores familiares”.

El senador recaló que “es muy importante poder devolverles a los padres ese protagonismo que habían perdido a la hora de decidir dónde matricular a sus hijos, modificando un mecanismo que no estaba dando los resultados esperados”.

¿Qué dice el proyecto?

El Presidente José Antonio Kast presentó un nuevo proyecto de ley para modernizar el Sistema de Admisión Escolar (SAE).

La iniciativa tiene entre sus objetivos reincorporar el mérito académico en los procesos de postulación. De esta manera, se busca dejar atrás el modelo que depende exclusivamente del azar.

“Tenemos que reconocer el mérito de un joven que desde corta edad comienza a prepararse porque sabe que la educación es lo que le va a dar la movilidad social”, afirmó el Presidente Kast.

El proyecto de ley reemplaza el actual modelo de tómbola por un sistema mixto de postulación. El proceso se mantendrá dentro de una plataforma única administrada por el Ministerio de Educación (Mineduc)

A partir de su implementación, operarán dos mecanismos complementarios para postular a las vacantes.



para asegurar la transparencia.

A partir de su implementación, operarán dos mecanismos complementarios para postular a las vacantes.

Elección Mutua (EM)

Es una modalidad voluntaria para los establecimientos que tienen más postulantes que vacantes (sobredemanda).

Esta modalidad permite que los colegios evalúen criterios objetivos y alineados con sus proyectos educativos.

Las familias y los colegios podrán

conectar mediante los siguientes criterios permitidos:

Rendimiento académico del estudiante a partir de 7° básico.

Adhesión voluntaria al proyecto educativo del establecimiento.

Asistencia previa a actividades o reuniones informativas del colegio.

Aptitudes específicas para programas escolares especializados.

Entrevistas y criterios de proximidad territorial.

Este sistema no discrimina. La Elección Mutua mantendrá por ley la reserva de cupos para estudiantes

prioritarios (SEP) y alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) o discapacidad.

Asignación Aleatoria (AA)

Este mecanismo mantiene el sistema centralizado actual de asignación por sorteo y se aplicará únicamente en dos casos específicos:

En los establecimientos que decidan no utilizar el método de Elección Mutua.

Para las vacantes que queden disponibles después de terminar el proceso de Elección Mutua.

Diputado Chandía solicita al gobierno habilitar Sernapesca en Cobquecura

El diputado Carlos Chandía solicitó al gobierno habilitar una oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) en Cobquecura, Provincia de Itata, dada la importancia de la actividad productiva pesquera en la zona.

En un oficio dirigido al biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, y al subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, el parlamentario aduce a la necesidad imperiosa de contar con el servicio, de forma física, en la costa de Ñuble. Entre otros puntos, cita que son cerca de 400 familias que viven en las comunas costeras las que dependen directamente de la pesca artesanal y que sus sindicatos también están asentados en el lugar. “Resulta difícil de entender que, a ocho años de la creación de la región, un servicio tan importante como Sernapesca no esté presente

de forma permanente en la zona costera. Todos sus potenciales usuarios radican en Cobquecura, Coelemu o Trehuaco, por lo que desplazarse hacia Chillán es un costo de dinero y tiempo que bien podrían ahorrarse”, comentó el diputado por el distrito 19.

Chandía pidió relevar “al lugar que se merece nuestra actividad pesquera; si uno piensa en otros sectores de producción, como el agropecuario, está presente en distintos niveles en Ñuble. Por ejemplo, Indap tiene presencia en comunas clave, entonces, lógicamente, uno espera que la pesca tenga ese acceso institucional. Más que trabajo administrativo zonal o desde una capital regional, se necesita presencia en el territorio, donde ocurren las contingencias que hay que fiscalizar y el día a día de la actividad”.



Economía.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Producto Interno Bruto (PIB) de Ñuble registró una caída de 2,9% en el primer trimestre de 2026, en comparación con igual periodo de 2025, de acuerdo con la información preliminar de las Cuentas Nacionales publicada por el Banco Central de Chile.

Inició en este desempeño la contribución a la baja de Producción de bienes, que descendió 6,2% respecto al primer trimestre de 2025, con el aporte de Resto de bienes (-5,8%) e "Industria manufacturera" (-7,0%). En el primero destacó la fruticultura, mientras que en la segunda lo hicieron las industrias alimenticias, de la celulosa y de la madera.

El sector Comercio, en tanto, anotó un crecimiento de 2,1%, mientras que Servicios registró un aumento de 0,5%.

El instituto emisor reveló que el PIB disminuyó en 10 de las 16 regiones del país, explicando la contracción promedio de 0,5%.

Si bien el resultado negativo era esperado por los actores económicos, dados los registros del Imacec en los tres primeros meses del presente, el retroceso de Ñuble fue más profundo de lo estimado, posicionándose como la región con la quinta mayor baja del país, después de O'Higgins (-6,6%), Antofagasta (-5,3%), Biobío (-5,2%) y Maule (-3,2%). En el otro extremo, Atacama destacó con un incremento interanual de 10,5%, seguida por Tarapacá (5,5%).

Consumo de los hogares

De acuerdo con el Banco Central, el consumo de los hogares a nivel nacional anotó alzas en 10 regiones, las que aportaron a una expansión total de 2,5% en el país. En el caso de Ñuble, aumentó 3,1%, impulsado por todos sus componentes, destacándose el aporte del gasto en restaurantes y hoteles y servicios personales, dentro de los servicios.

Exportaciones

Finalmente, las exportaciones



El escenario económico de Ñuble que recibió el gobierno es desafiante y con la necesidad clara de invertir"

MANUEL COFRÉ

SEREMI DE ECONOMÍA DE ÑUBLE



Necesitamos que el gobierno central agilice los trámites para promover la inversión y estimular la llegada de empresas"

ERICK SOLO DE ZALDÍVAR

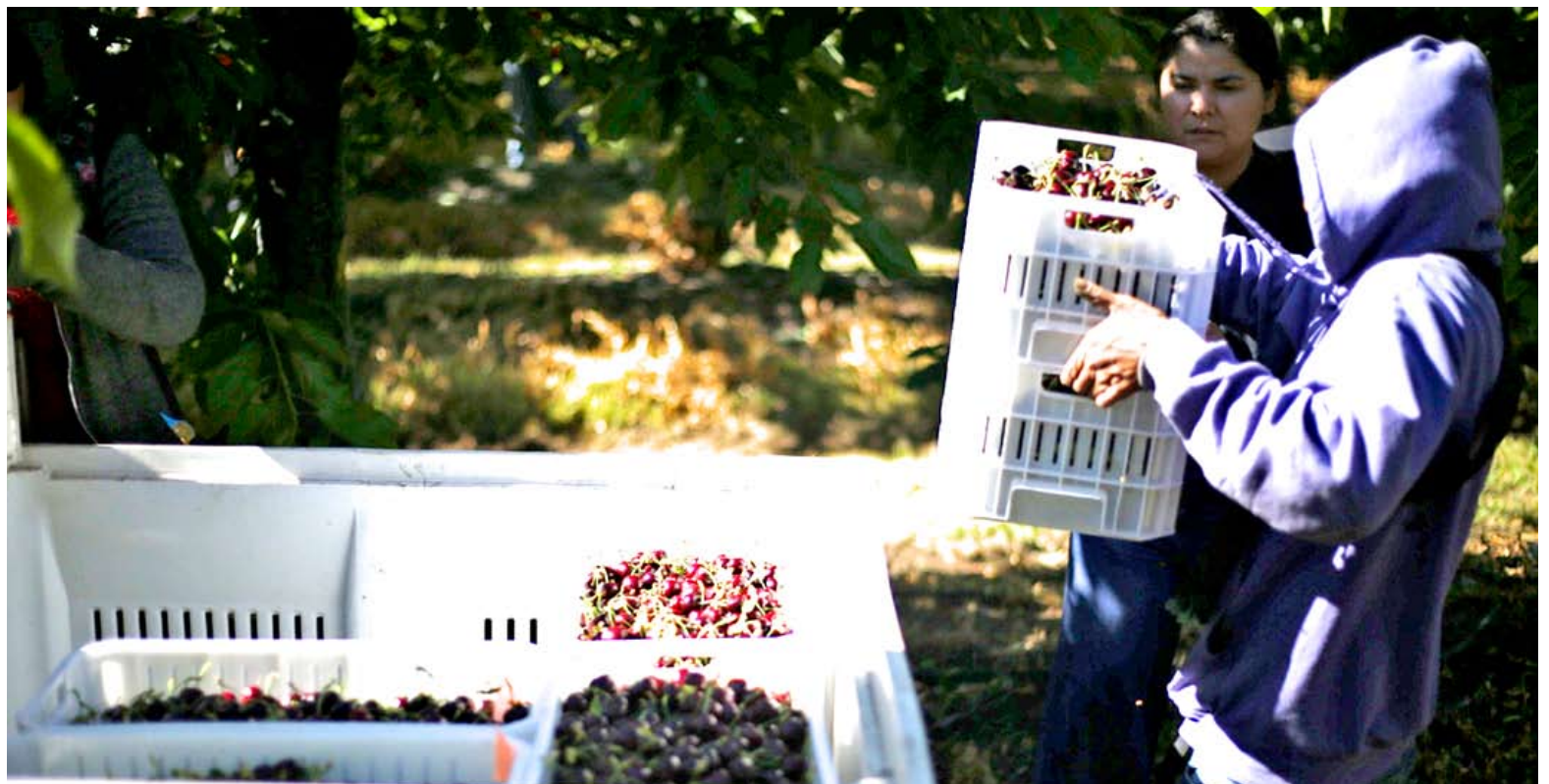
JEFE DIPLADE GOBIERNO REGIONAL

MONEDAS	UF	UTM JUNIO	IPC MAYO
DÓLAR \$ 915,58	HOY \$ 40.804,00	\$ 71.506,00	MENSUAL 0,2%
EURO \$ 1.041,73	MAÑANA \$ 40.806,72		ACUM. 12 MESES 3,9%
SUPERMERCADOS	IMACEC	DESEMPLEO (FEBRERO-ABRIL)	
ABRIL -2,2%	ABRIL -1,3%	ÑUBLE: 9,2% / DIGUILLÍN: 9,8%	

BAJA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO CONFIRMA DESACELERACIÓN ECONÓMICA

PIB de Ñuble registra brusca caída de 2,9% en el primer trimestre de 2026

Desempeño fue incidido por el retroceso de la producción de bienes, como maderas, celulosa y frutas. Actores locales advierten la necesidad de impulsar la inversión.



de bienes retrocedieron un 4,6% a nivel nacional, resultado que se explicó por bajas registradas en diez regiones.

En Ñuble, las exportaciones de bienes descendieron 1,9%, explicadas por las frutas, con una fuerte incidencia de las cerezas, resultado que fue compensado en parte por mayores envíos industriales de alimentos.

Necesidad de inversiones

Consultado por los negativos resultados, el seremi de Economía de Ñuble, Manuel Cofré Suárez, sostuvo que "el escenario económico de Ñuble que recibió el gobierno del presidente Kast es desafiante y con la necesidad clara de invertir. La inversión atrae el crecimiento económico y genera empleos. Con este PIB es claro que debemos de tener un cambio".

La autoridad añadió que, "a nivel nacional, esperamos que el Parlamento apruebe la Ley de Reconstrucción, lo que colaborará en la reactivación económica de Chile y de Ñuble. En este último plano, se han realizado esfuerzos para acortar los plazos de tramitación de nuevos proyectos".

"En lo referente a la Región de Ñuble propiamente tal -continuó-, la preocupación se centra en los motores productivos: sector forestal-maderero, agroindustria y turismo. Y, además, se está avanzando en infraestructura básica como son el inicio de construcción del Embalse Zapallar, la recomendación satisfactoria (RS) del Embalse Punilla y los avances de obras de transmisión eléctrica".

Cofré planteó que "Ñuble tendrá una dinámica permanente de transformación de su matriz productiva".

Erick Solo de Zaldívar Garay, jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, expresó que "la caída de 2,9% del PIB de Ñuble durante el primer trimestre de 2026 es un golpe directo a la creación de empleos y el bienestar local. En Ñuble estamos haciendo la tarea trabajando con las empresas con apoyo directo del Gobierno Regional, pero también necesitamos que el gobierno central agilice los trámites para promover la inversión y estimular la llegada de nuevas empresas y con ello, poder revertir esta cifra los próximos trimestres".

Tendencia

Pese a los buenos deseos, la tendencia no está en escenario positivo, de hecho, desde mediados del año pasado se observa una desaceleración de la economía de Ñuble.

Durante el primer trimestre de 2025, la región creció 4,3% respecto a igual periodo de 2024, cifra que se repitió en el segundo trimestre, pero que en el tercer trimestre se desaceleró para exhibir un 1,2%, hasta llegar a un magro 0,3% de crecimiento en el cuarto trimestre.

La buena noticia es que tanto en abril como en mayo las exportaciones de Ñuble comenzaron a mostrar señales de recuperación, según el INE, por lo que en la próxima medición del PIB este ítem podría contribuir a compensar la caída de otros sectores.

Por otro lado, las inversiones aún no muestran una reactivación. De acuerdo con estadísticas del SEA, durante el presente año se han ingresado apenas seis proyectos a evaluación ambiental por un total de US\$126,9 millones, muy por debajo de los 11 proyectos que se presentaron en igual periodo del año pasado, por un total de US\$623,6 millones.

La caída de las exportaciones de fruta fresca, como las cerezas, incidió en la baja del PIB.

País.



Venta de licencias: 17 personas declaradas culpables

El Séptimo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago declaró culpables a 17 personas acusadas de emitir 70 mil licencias médicas falsas entre 2020 y 2022, que significaron un perjuicio de 50 mil millones de pesos al sistema de Fonasa.

Del total de condenados, nueve son médicos, todos de nacionalidad colombiana, que conformaron 16 empresas de fachada para cometer los delitos de asociación ilícita, fraude de subvenciones, lavado de activos y emisión de licencias médicas falsas. El director de Fonasa, César Oyarzo, valoró la resolución

y aseguró "ya no es un problema de un profesional emitiendo una licencia discutible, sino que son organizaciones criminales establecidas para llevar recursos de la seguridad social a ciertos sus propios beneficios". Oyarzo expuso la magnitud del fraude: "Para los beneficiarios de Fonasa, es un tremendo impacto. Nosotros habíamos partido, efectivamente, de un piso estimado del orden de los 30 mil millones; en el veredicto escuchamos que esa cifra es más amplia y, según las notas que tomé, estamos más cerca de los 50 mil millones".

PROGRAMAS DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR

PDI ubicó a los 64 niños haitianos: 63 están en Chile y uno en México

El director general Eduardo Cerna confirmó el cierre del ciclo de búsqueda de los menores que figuraban como no habidos en el preinforme de la Contraloría.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Vuelos chárter

Los menores fueron reportados como desaparecidos tras ingresar al país mediante vuelos chárter en 2025 bajo programas de reunificación familiar.

madre y la niña, verificando que se encuentra bien".

"Con eso cerramos el ciclo de que tenemos todos ubicados respecto de esta nómina acotada que estábamos verificando. Mucha de esa información se pudo hacer a través de los cruces de base de datos, que es lo que arrojó esta situación de que el Estado tenía mucha información, pero quizás faltaba la articulación precisa para poder trabajar con

ella y también los resguardos que significan datos sensibles como es el caso de los menores", agregó el jefe policial.

La ministra de Desarrollo Social, María Jesús Wulff, indicó: "hemos terminado una primera etapa de búsqueda y los resultados son exitosos. Yo me quedo tranquila con que los niños y adolescentes se encuentren bien, ese es el foco de nuestro Gobierno, trabajar por la infancia y despejar cualquier duda".

"Ahora pasamos a una nueva fase, donde aparte de tener que verificar el estado general de las reunificaciones familiares en términos preventivos, asegurarnos de que los niños estén escolarizados estén bien y podamos también eliminar las diferentes brechas que demuestra el Estado de Chile en sus diversas instituciones", añadió.

"Si no se hace algo por la natalidad ahora, habrá un punto de no retorno"

El doctor Ricardo Pommer, ginecólogo, obstetra y director de la Unidad de Medicina Reproductiva de la Clínica Meds, abordó en Cooperativa la profunda crisis de natalidad que atraviesa Chile, asegurando que el país se encamina a "un punto de no retorno" si el Estado no implementa de manera urgente políticas públicas que financien el acceso real a tratamientos y no solo regulaciones administrativas.

Las declaraciones del especialista —quien además es expresidente de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología (Sochog) y de la Sociedad Chilena de Medicina Reproductiva— se dan luego de que el Ejecutivo otorgara urgencia legislativa a dos proyectos de ley clave enfocados en la infertilidad.

El primero obliga al Estado a proveer información clara y educación preventiva desde edades tempranas, mientras que el segundo modifica el Código Sanitario para habilitar a matronas y ginecólogos a prescribir exámenes preventivos de reserva ovárica.

Paralelamente, el Gobierno oficializó la creación de la comisión asesora "Chile Renace", un comité técnico intersectorial destinado a diseñar una estrategia nacional frente a la caída histórica de los nacimientos.

Sin embargo, para Pommer, el diseño actual de estas medidas adolece de un error estructural catastrófico: la falta de financiamiento y la exclusión de los científicos del debate.



Los menores fueron reportados como desaparecidos tras ingresar al país mediante vuelos chárter en 2025.

Mundo.

Dimisión de Starmer abre una sucesión que puede durar hasta septiembre

La dimisión este lunes del primer ministro británico, Keir Starmer, abre un proceso para elegir a su sucesor al frente del Partido Laborista y del Gobierno, que podría resolverse en cuestión de días o prolongarse hasta septiembre en función de si hay o no una contienda interna. El Comité Ejecutivo Nacional (NEC), órgano de gobierno del Partido Laborista, será el encargado de fijar el calendario de la sucesión. Starmer ha indicado que espera que el periodo de presentación de candidaturas se abra el próximo 9 de julio y concluya antes del receso parlamentario estival, previsto para el 16 de julio.

“Existe una pena de 10 años de prisión por la destrucción -o incluso el intento de destrucción- de estos elementos, ¡y dicha pena se aplicará con todo rigor!”, advirtió el republicano en redes sociales.



PRESIDENTE DE EEUU

Trump amenazó con 10 años de cárcel a quienes vandalicen el Estanque de Lincoln

El famoso monumento ubicado en Washington fue remodelado de cara a la celebración del aniversario 250 de la Independencia de EE.UU., con un costo de 14 millones de dólares.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con aplicar los 10 años de prisión que contempla la ley por vandalizar bienes públicos a quienes dañen el Estanque Reflectante del Monumento a Lincoln, en Washington.

“Por favor, recuerden que existe una pena de 10 años de prisión por la destrucción -o incluso el intento de destrucción- de estos elementos, ¡y dicha pena se aplicará con todo rigor!”, escribió el mandatario en su plataforma Truth Social.

Durante todo el fin de semana, Trump ha enviado mensajes que

alertan lo que considera un sabotaje al recién restaurado Estanque Reflectante, una de las remodelaciones que ha acometido en Washington de cara a las celebraciones del aniversario 250 de la Independencia de Estados Unidos que se conmemora el próximo 4 de julio.

Algas

El famoso estanque reflectante se volvió a llegar de algas, apenas un par de semanas después de completarse la costosa y controvertida remodelación impulsada por Trump, que buscaba eliminar estos organismos y embellecer la piscina.

“De las muchas estatuas y fuentes que reconstruimos, renovamos, limpiamos y reparamos, la única que fue objeto de vandalismo fue el Estanque Reflectante; ¡ya se están tomando medidas al respecto con la mayor urgencia!”, denunció el jefe de Estado en su red social.

La remodelación del Estanque Reflectante, que se encuentra a los pies del Monumento a Abraham Lincoln, se ejecutó esta primavera y a los pocos días de volverla a llenar en junio, el agua se volvió de un tono verde intenso por un rebrote de algas.

Trump afirma que los problemas que tiene el estanque son resultado de actos vandálicos: “Vertieron productos químicos ilegalmente en el agua y destruyeron la hermosa zona de césped nueva”.

Rusia está dispuesta a reanudar “en cualquier momento” las negociaciones con Ucrania



El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, aseguró este martes que su país está dispuesto a reanudar “en cualquier momento” las negociaciones con Ucrania, estancadas desde febrero pasado debido a la implicación del país mediador, Estados Unidos, en la guerra en Irán.

“Estamos dispuestos a reanudar en cualquier momento (las negociaciones con Ucrania) en el punto en el que las dejamos”, dijo Lavrov durante una mesa redonda en la Academia Diplomática.

Insistió, entre otras cosas, en la postura de que Ucrania debe ser neutral, un país al margen de bloques militares, en alusión a la OTAN, y con un estatus no nuclear.

Además, llamó a “reconocer la nueva realidad geopolítica como resultado de la libre expresión de la voluntad popular de la población de Crimea, Donbás (Donetsk y Lugansk) y Novorossia (Jersón y Zaporíjia)” (las cinco regiones ucranianas anexionadas).

A su vez, calificó de “groseras” y “poco realistas” las demandas interpuestas por el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, quien planteó en una carta abierta al jefe del Kremlin, Vladímir Putin, un inmediato alto del fuego y negociaciones directas.

En cuanto a la mediación estadounidense, aseguró que, “al parecer”, la Casa Blanca está abandonando el papel de mediador objetivo en favor de un incremento de las sanciones contra Rusia.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedjón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedjón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedjón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedjón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedjón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedjón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedjón central Collín, entre bandedjones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Muestra de Hernando León extiende su permanencia hasta el 15 de julio

La exposición "El Coleccionista de Miradas", del artista Hernando León, continuará abierta al público hasta el próximo 15 de julio en la Sala Marta Colvin del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío. La decisión responde a la recepción que ha tenido la muestra desde su inauguración, en el marco de la reapertura del recinto cultural tras cinco años sin actividad expositiva.

La exhibición reúne la obra de León y forma parte del trabajo de difusión artística impulsado por la Dirección de Extensión de la UBB. Desde su apertura ha convalidado a cientos de visitantes, que incluyen establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y público general.

La encargada de la Pinacoteca UBB, Danitza Bórquez, destacó que la muestra ha permitido visibilizar tanto la trayectoria del artista como el patrimonio artístico que resguarda la universidad a través de obras entregadas en comodato por creadores nacionales. Asimismo, valoró el interés demostrado por la comunidad y el desarrollo de actividades de mediación.



Cultura.

EN SU VERSION 24

La Descendencia Chilena y Zúmbale Primo animarán Festival del Camarón en Ñiquén

El tradicional evento se realizará los próximos 3 y 4 de julio en la localidad de San Gregorio. La programación contempla gastronomía típica, extracción de camarones y la tradicional camaronada popular gratuita.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

Tras varios días de expectativa en las redes sociales del municipio, la Municipalidad de Ñiquén confirmó este martes la realización de la vigésimo cuarta versión de la Fiesta del Camarón, una de las celebraciones invernales más tradicionales de la Región de Ñuble, que este año se desarrollará los días 3 y 4 de julio en la localidad de San Gregorio. La programación fue dada a conocer por el alcalde de Ñiquén, Mauricio Catoni, quien destacó que el evento busca consolidarse como un atractivo turístico para la comuna y para toda la región durante la temporada de invierno.

"Queremos que las personas vengan a nuestra comuna, buscando que el turismo pueda despegar, que la gente pueda conocer nuestros atributos y esta fiesta que es tan tradicional de nuestra zona", comentó el jefe comunal al presentar las actividades.

La jornada inaugural se desarrollará el viernes 3 de julio y comenzará a las 15.00 horas con la apertura oficial de la feria instalada en la Plaza de Armas de San Gregorio. Posteriormente, a las 16.30 horas, se dará inicio al bloque



folclórico con la participación de Ñiquén Organizado, para luego dar paso al show inaugural encabezado por el Taller Municipal de Cueca y la agrupación Maihuén de Los Ángeles.

La primera noche continuará con la tradicional competencia folclórica y culminará con la presentación de La Descendencia Chilena, agrupación que se ha consolidado como uno de los principales referentes de la música ranchera nacional y que será uno de los números estelares de esta edición.

El sábado 4 de julio las actividades comenzarán temprano. A las 08.30 horas se desarrollará la competencia de extracción y conteo de camarones

en la Plaza de San Gregorio, una de las actividades más características de la fiesta y que cada año reúne a participantes provenientes de distintos puntos de la región.

Posteriormente, a las 13.00 horas, se realizará la tradicional Camaronada Popular, instancia gratuita que permite a vecinos y visitantes compartir una preparación típica elaborada con productos de la zona. La programación continuará a las 16.30 horas con un nuevo bloque folclórico, mientras que desde las 19.30 horas se dará inicio a la segunda jornada de espectáculos, que contempla las presentaciones de Luciana Ortega y Tierra y Canto,

además de la final de la competencia folclórica.

La noche de clausura incluirá también la premiación de los ganadores del certamen y la actuación de Los Potros del Sur, para finalizar con Zúmbale Primo, una de las agrupaciones de mayor popularidad en la música tropical ranchera chilena.

"Este año hemos tomado resguardos especiales considerando las condiciones climáticas propias de la época. Tendremos la plaza completamente encarpada y sistemas de calefacción para que las familias puedan disfrutar de manera cómoda y segura", explicó el alcalde Mauricio Catoni.

Zúmbale Primo es la agrupación nacional que cerrará la última noche de la Fiesta del Camarón.

24

años cumple este 2026 la Fiesta y Festival del Camarón en la comuna de Ñiquén, San Gregorio. Las actividades este año se concentrarán en la Plaza de Armas, sobre la cual se ubicará una carpa para la comodidad del público asistente.



“Los talleres de boxeo han tenido una masiva respuesta en todos sus horarios y tenemos chicos que ya están dando sus primeros pasos”

FRANCISCO RODRÍGUEZ
INSTRUCTOR

ENTRADA GRATUITA

18 combates de boxeo y kick boxing se toman el ring en la Casa del Deporte

Este sábado 27 de junio, desde las 14.00 horas, se disputará la segunda fecha del Tour Municipal de Combate 2026.

Duelos serán animados por exponentes de los talleres municipales de ambas disciplinas y también por representantes de diversos clubes locales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El sábado 27 de junio, desde las 14.00 horas, se disputará la segunda fecha del Tour Municipal de Combate en la Casa del Deporte de Chillán.

El cuadrilátero instalado en el céntrico gimnasio chillanejo albergará

18 combates: 10 de boxeo y ocho de kick boxing, que serán animados por exponentes de los talleres municipales de ambas disciplinas y también por representantes de diversos clubes locales y de otras comunas del centro sur de Chile.

“Ya están confirmados competidores de Concepción, Coronel, Lota, Quillón, San Carlos, Parral, San Rosendo y Chillán. Cabe destacar, eso sí, que la grilla de combate,

tanto en boxeo como kick boxing, está integrada por exponentes de los talleres de boxeo y kick boxing”, detalló Lester Belmar, instructor de los talleres de kick boxing del municipio chillanejo.

La entrada es absolutamente gratuita para todo público así que los organizadores esperan una gran cantidad de fanáticos amantes del deporte de los puños y el kick boxing.

“Los talleres de boxeo han tenido una masiva respuesta en todos sus horarios y tenemos chicos que ya están dando sus primeros pasos en los combates del Tour, así que será una velada muy interesante”, recalcó Francisco Rodríguez, instructor de los talleres de boxeo de la Dirección de Deportes y Recreación del municipio local.

La tercera fecha se realizará el 29 de agosto en la Casa del Deporte.



La tercera fecha se realizará el 29 de agosto en la Casa del Deporte.



Tomás Barrios sale a vencer a Paul Jubb en la “qualy” de Wimbledon

El chileno Tomás Barrios (135° del ranking ATP) tuvo el lunes un triunfal debut en la exigente “qualy” de Wimbledon, luego de derrotar en dos sets al experimentado italiano Marco Cecchinato para así seguir en carrera por ingresar al cuadro principal del tercer Grand Slam de la temporada.

El tenista chileno volverá este miércoles a la acción en el mayor londinense, cuando enfrente al invitado local británico Paul Jubb (334°), en un duelo que se puede ver en streaming a través de Disney.

El cotejo, inédito en el circuito, ya tiene programación. La organización del certamen ubicó el encuentro para el segundo turno del court 3, tras un duelo femenino que arranca a las 6.00 horas chilena. De esta manera, el chillanejo saldría a la pista a eso de las 7.30 horas.

Consignar que Barrios tiene que ganar este y otro partido más, el de una eventual tercera ronda, para cumplir su objetivo de ingresar al “main draw” de La Catedral, donde ya está asegurado Alejandro Tabilo (33°).

Economicos.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillán
42-2324030
998876358

03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS.

POLARIZADOS Martín oferta hasta agotar stock: alarma de auto a solo \$44.990. Más info al +56988468143.

(647 - 611 - 806)

POLARIZADOS Martín Inmovilizador Antirrobo: Protege tu vehículo por \$49.990. Más info al +56988468143.

(648 - 612 - 806)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA central Bulnes/Avda Argentina, 3 dormitorios 1 baño, sin entrada auto, \$350.000. Tratar 990161460.

(649 - 617 - 807)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRÉCESE señora como asesora hogar o cuidado adulto mayor. 9-85806215.

(- 616 - 806)

15 EXTRAVÍOS.

AVISO extravío de cheque N° serie 195316-2783611 de cooperativa Coopeuch con un monto de \$524.743.

(646 - 610 - 807)

Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "REPOSICION RUTA N-59-Q, SECTOR CHILLAN - YUNGAY (TRAMO 2)", Rol V-41-2026, referido al lote N° 8-A, por resolución de fecha 01 de junio de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 130-7, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre PHILIPS ELGUETA PATRICIA BERSA, la petición formulada por el Fisco de

Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario.

24/26

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "REPOSICION RUTA N-59-Q, SECTOR CHILLAN - YUNGAY (TRAMO 2)", Rol V-38-2026, referido al lote N° 4-A, por resolución de fecha 05 de junio de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 130-212, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre TORRES RUBILAR DARIO ANTONIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario.

24/26

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-46-2026, referido al lote N° 198, por resolución de fecha 01 de junio de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-254, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre JORGE PATRICIO URRRA RIQUELME Y OTRO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art.

21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario.

24/26

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-47-2026, referido al lote N° 197, por resolución de fecha 01 de junio de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-253, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre URRRA COFRE JOSE GASPAS, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario.

24/26

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-45-2026, referido al lote N° 196, por resolución de fecha 05 de junio de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-252, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre MOLINA URRRA MIGUEL GREGORIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario.

24/26

Primer Juzgado Civil Chillán, causa Rol V-282-2025, caratulada "GAETE/COLOMA", con fecha 12 de mayo de 2026, se concedió posesión efectiva de herencia testada de causante OLGA FRESIA COLOMA VALDIVIA, C.I. N°2.369.127-2 a

doña GABRIELA ANDREA GAETE COLOMA, C.I. N°15.875.989-6, conforme a testamento abierto de 4 de septiembre 2003, otorgado ante Notario Público Chillán Manuel Bravo Bravo, repertorio N° 1.589-2003. Secretario(s).

22/24

EXTRACTO AUTORIZADO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-199-2023, caratulada "QUINTERO", sobre cambio de curador, por sentencia definitiva del 4 de agosto de 2025, se declaró que se dejó sin efecto la designación de curadora anterior respecto de los bienes de don LUIS HERNÁN CISTERNAS RAMÍREZ, cedula nacional de identidad N° 13.128.760-7, declarado interdicto en la causa V-305-2021 del Primer Juzgado Civil de Puente Alto, designándose como nuevo curador de sus bienes a su hermano don QUINTÍN RODRIGO QUINTERO RAMÍREZ, cedula nacional de identidad N° 12.168.380-6, con declaración de que se libera al curador de la obligación de rendir fianza, de reducir a escritura pública la sentencia y de confeccionar inventario solemne, debiendo realizar solamente un apunte privado de los bienes en los términos dispuestos en el artículo 380 del Código Civil. Secretario(s).

23/25

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONSERVACION DE PUENTES MENORES, PUENTE LA CANOA", Rol V-39-2026, referido al lote N° 1-A, por resolución de fecha 05 de junio de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1100-754, de la comuna de Quillón, que figura a nombre MARQUEZ PEREZ LADIA SYLVIA, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario.

24/26

GUÍA

PROFESIONAL

PON EN MANOS DE

NUESTROS

LECTORES

TU COMPROMISO

PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

comercial@ladiscusion.cl

LA DISCUSIÓN

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Guitiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705